

ACUERDO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

2- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Huesca del año 2018

El Pleno de la Corporación, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Interior, Recursos Humanos y Derechos Sociales, en reunión celebrada el día 20 de septiembre de 2018, aprueba, por unanimidad, el siguiente:

ACUERDO

Modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo:

- Crear el puesto de Jefe de Negociado de la Unidad de Administración General de la Sección de Promoción, Desarrollo y Medio Ambiente (RPT n.º 353), C1, CD 22, CE 9.009 €, igual que el resto de Jefes de Negociado (Efectos del Acuerdo de Pleno).
- Amortizar, a la provisión del anterior puesto, el puesto de Administrativo que resulte vacante.
- Amortizar el puesto de Jefe de la Sección de Cooperación, Planes y Asistencia Técnica (RPT 201) A1 , CD 28, CE 19.150,74 €, Disponibilidad 120 h.
- Determinar que el puesto de Auxiliar Administrativo de la Unidad de Régimen Interior (RPT 6), pase a estar compartido con la Unidad de Acuerdos y Resoluciones.

Huesca, en la fecha en que se produce la firma electrónica

Cúmplase:

El Presidente

El Secretario General